



# Informe de seguridad

## Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Informe de Seguridad No. 182-2019  
Bogotá, 12 Noviembre 2019

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) comunica la siguiente información de seguridad:

---

**Asunto:** Monitor LCD Sony

**No. identificación interna del Informe de Seguridad:** DI1909-1021

**Registro Sanitario:** 2017DM-0016703

**Fabricante / importador** Sony Global Manufacturing & Operations Corp, Sony Corporation, Sony Corporation Atsugi Technology Center

**Lote / Serial** 3000679/3000670/3000673/3000669/3000674/3300618/8003200/3300623

**Referencia** LMD-X2705MD, LMD-2451MD, LMD-X310S

**Enlace Relacionado**

---

### Descripción del caso

El fabricante ha identificado que en los lotes número 3000679,3000670,3000673,3000669,3000674,3300618,8003200 y 3300623, se presenta un error de acondicionamiento del producto desde su almacenado. Se evidenció que algunos de los artículos no cuentan con la etiqueta del distribuidor (Intelnet Médica), lo que podría generar problemas en la trazabilidad de los dispositivos en caso que presentasen eventos o incidentes adversos relacionados con el uso de esta tecnología.

### Información para profesionales de la salud

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de los incidentes y eventos adversos que involucren el producto referenciado y se notifiquen a sus programas institucionales de tecnovigilancia o al Invima según corresponda.

### **Información para IPSs y EAPBs**

1. Verifique si en su institución se utilizan los dispositivos médicos involucrados.
2. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto.
3. Reportar los incidentes y eventos adversos asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado, al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima.

### **Información para establecimientos**

1. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y de inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
2. A los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores, asegúrese de implementar y ejecutar el plan de acción dispuesto por fábrica.
3. Reportar los incidentes y eventos adversos asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado, al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima.

### **Fuentes de información**

Importador

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a los siguientes correos electrónicos.**

tecnovigilancia@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

**Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias:**

<https://goo.gl/sHN2L8>

**Consultar registros sanitarios:**

<https://goo.gl/cg9eAL>

## Reporte eventos adversos:

Realizar reportes en línea de eventos adversos

## Farmacovigilancia:

<https://farmacoweb.invima.gov.co/reportesfv/login/loginUsuario.jsp>

## Tecnovigilancia:

<https://farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/>

## Reactivovigilancia:

<https://reactivoenlinea.invima.gov.co/ReactivoVigilanciaWeb/>